CIRCULAR N.389 de 2022

De: Jairo Enrique González Forero – Secretario de Educación.

Para: Instituciones Educativas Oficiales, Padres de Familia y Acudientes.

Asunto: Uso aplicativo SAC v2.

Fecha: Noviembre 30 de 2022.

Cordial Saludo,

Con el objeto de tener una trazabilidad adecuada con respecto a los documentos radicados ante la Secretaría de Educación, de manera muy respetuosa me dirijo ante ustedes, a fin de indicar la importancia de registrar los documentos a través del aplicativo SAC v2 http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=12, que corresponde a una herramienta establecida por el Ministerio de Educación para tal fin.

Agradezco su especial atención en el asunto, compartiendo la presente Circular con los Padres de Familia, Acudientes y Comunidad Educativa de cada una de sus Instituciones.

La Secretaría de Educación, continuará atenta para atender oportunamente cada una de sus inquietudes, peticiones y trámites.

Atentamente,

JAIRO ENRIQUE GONZÁLEZ FORERO
Secretario de Educación
Alcaldía de Bucaramanga

Proyectó: Arelis Ortiz Moreno – Profesional Universitario Código 219 Grado 23 (e) – Líder SAC